



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 47

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo el “Día Internacional de la Alfabetización”, a celebrarse el 8 de septiembre del corriente año.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, el día primero del mes de septiembre del año dos mil veintidós.-

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Henry Jorge FICK
Vicepresidente 1° a/c Presidencia
Honorable Senado